Tema 8. Principales localidades de interés turístico por su importancia histórica, artística o económica en la provincia

su importanta instonca, artistica o economica en la provincia de Tarragona.—Itinerarios más convenientes para su visita.

Tema 9. Museos, archivos bibliotecas y colecciones particulares de la provincia de Tarragona.—Precios y horarios.

Tema 10. Hoteles, balnearios, restaurantes, espectáculos salas de fiesta, etc., en la provincia de Tarragona,

Tema 11. Turismo deportivo en Tarragona y su provincia.

tiro de pichón y al plato, golf, tenis, balnearios, pesca subma-

rina, etc.
Tema 12. Documentación turística sobre la provincia de
Tarragona, guias descriptivas, libros, mapas de carretera, etc.

#### Legislacion u organizacion turistica

Tema 1. Breve noción de la organización del Ministerio de Información y Turismo.—Direcciones Generales de Promo-ción del Turismo y de Empresas y Actividades Turisticas.—Finalidad y funciones de las Oficinas de Información Turística. dependientes de este Ministerio; red de la misma en España y en el extranjero. — Instituto de Estudios Turísticos. — Escuela

Oficial de Turismo.

Tema 2. La hostelería y su clasificación por categorias.

Precios y servicios.—Reglamentación de las Agencias de Via-jes, Reglamentación de «Camping».—Reglamentación de Aloja-

mientos no Hoteleros,
Tema 3. La administración turística española,—Rutas nacionales.—Establecimientos turísticos del Estado: albergues, paradores, hosterias y refugios.—Características, servicios, precios
y emplazamientos de los mismos.—Cotos nacionales de caza y pesca: emplazamientos.

pesca; emplazamientos.

Tema 4. Los Guias, Guias-Intérpretes y Correos de Turismo.—Sus funciones y requisitos para la habilitación de dichos profesionales.—Derechos y obligaciones.—Reglamento de Guías, Guias-Intérpretes y Correos de Turismo.

Tema 5. La ética profesional en el ejercicio de las profesiones turistico-informativas.—Principios fundamentales.—La Comisión Mixta de Vigilancia.

Comisión Mixta de Vigilancia.

Tema 6. Delegaciones Provinciales de este Ministerio.—Funciones en relación con la hostelería, las agencias de viajes y los Guias, Guias-Intérpretes y Correos de Turismo.—Centros y 20-nas de interés turistico.—Delegaciones Provinciales de la Junta de Información y Turismo y Educación Popular.

Tema 8. El seguro turístico.—Condiciones generales y particulares para la contratación del seguro.—Tarifas de aplicación del seguro turístico e instrucciones sobre las mismas.

Tema 9. Documentación obligatoria de los extranjeros para su entrada en España.—Pasaportes y visados.—Sus clases.

Tema 10. Aduanas y fronteras.—Disposiciones en la materia.—Facilidades para exportación de artículos manufacturados adquiridos por turistas.—Régimen de civisas.—El Instituto de Moneda Extranjera.

Tema 11. Entrada y salida de vehículos en España con carácter temporal.—Matricula turística.—Uso y circulación de vehículos de motor.—El Real Automóvil Club de España.

# Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los as-pirantes a Guias y Guías-Intérpretes de Tarragona

#### Arte y folklore

Tema 1. Nociones generales de Historia del Arte y teoria de los estilos clásico, románico, gótico, renacimiento y barroco.
Tema 2. El Renacimiento.—Estilos isabelino, cisneros, plateresco y herreniano.

esco y nerremano. Tema 3. La catedral de Tarragona. Tema 4. El monasterio de Poblet. Tema 5. El monasterio de Santes Creus. Tema 6. Museo Diocesano y otros museos de la provincia.

Tema 6. Museo Diocesano y otros museos de la provincia de Tarragona.
Tema 7. Otros monumentos religiosos, civiles y castrenses de la provincia de Tarragona.
Tema 8. Artes decorativas y populares.—Artesania, cerámica, vidrios, hierros, armas, encajes, etc., con especial mención de la provincia.

la provincia.
Tema 9. Los grandes maestros de la pintura española.
Tema 10. Los grandes escultores españoles.—La escultura madera policromada
Tema 11. Artistas y escritores más destacados en Taira-

Rona Tema 12. Fiestas principales en la provincia de Tarrago-

na.—Cantos y danzas de la provincia.

Tema 13. El traje y la vivienda populares de Tarragona.

Tema 14. Gastronomía y vinos en Tarragona.—Tradiciones y leyendas en la provincia de Tarragona.

### Geografia, Ristoria v Literatura

Tema 1. Situación y características generales de la provincia de Tarragona.—Elementos geográfico-geológicos.—Extensión y número de habitantes.

Tema 2. La agricultura, ganaderia e industria en Tai

gona.

Tema 3. Características del paisaje en la provincia de Tarragona.—Sitios de altura, lugares y bellezas naturales, clima, costas, playas, puertos, etc.

Tema 4. La Prehistoria y la Edad Antigua en Tarragona. Tema 5. Historia de Tarragona durante la Edad Media. Tema 6. La historia de Tarragona en las Edades Moderna Contemporanes.

Tema 7. Nociones de Historia general de España .-- La Re-

conquista.

Tema 8. El comienzo de la Edad Moderna.—Cristóbal Colón.—La época de los descubrimientos.—La expansión española.

Tema 9. Los Reves Católicos y la organización social y política de España.—Las Leyes de Indias.—Sistema colonial español. Tema 10

Tema 10 Los Austrias.—Carlos I y Felipe II.—La decadencia de los Austrias y la Guerra de Sucesión al trono español.

Tema 11. Los Borbones en España.—Felipe V. Luis I, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV

Tema 12. La Revolución francesa y comienzo de la Edad Contemporánea.—La invasión francesa en España y la Guerra de la Eddonadoreio. de la Independencia.

Tema 13. Ø siglo XIX.—Los movimientos revolucionarios.— Reinado de Fernando VII.—Isabel II.—Las guerras cariistas.— Periodos revolucionarios de 1868 a 1875.—La Restauración.—Rei-

Periodos revolucionarios de 1868 a 1875. La Restauración.—Reinado de Alfonso XIII.

Tema 14. El Alzamiento Nacional.—Espiritu del Movimiento.
Tema 15. La España actual.—Sistema de gobierno.—Principios generales que inspiran la Ley Orgánica del Estado, aprobada por Referêndum de 14 de diciembre de 1966.

Tema 16. Legislación laboral en España.—Transformación social y desarrollo industrial.—Situación económica.—El Plan de Desarrollo Económico y su importancia en el futuro Tema 17. Los orígenes de la literatura española.—Literatura castellana en la Edad Media.—La épica y la lirica.—El siglo XV.—Los romances.

Tema 18. La mística y la ascetica.—Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz.—Su importancia en la literatura española.

Tema 19. El Renacimiento.—La novela de caballería.—La importancia de Cervantes: «Don Quijote de la Mancha».—Bi

importancia de Cervantes: «Don Quijote de la Mancha».—El Siglo de Oro en la literatura española.

Tema 20. El romanticismo en la literatura española.—La novela en el siglo XIX español.—El naturalismo.—Galdós y los Episodios Nacionales.—La generación del 98.

Tema 21. La literatura española desde 1920 hasta la actualidad.—La filosofía y los grandes ensayistas.—El teatro en España.—La novela actual.

Tema 22. Los grandes premnos literarios en España.—La Asociación Internacional de Escritores de Turismo.—Libros de

Tema 22. Los grandes prennos literarios en España.—La Asociación Internacional de Escritores de Turismo.—Libros de viajes por España de autores españoles y extranjeros.

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el nombre del único aspi-rante admitido para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Director. Jefe de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación,

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de mé-ritos de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Director, Jefe de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación (acuerdo Comi-sión Municipal Permanente de 8 de agosto de 1969).

#### Admitidos

Unico: Don Antonio Garcia Garrido.

Excluidos

Ninguno

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1962.

Málaga, 13 de agosto de 1969.—El Alcalde. 5.301-A,

RESOLUCION de la Comisión Municipal Perma-nente de Dos Hermanas por la que se convoca a los opositores a la plaza de Oficial Mayor de este Avuntamiento

Se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 12 del próximo mes de septiembre, a las cinco de la tarde, en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, sita en plaza de José Antonio, número 1.

Dos Hermanas, 16 de agosto de 1969.—El Alcalde-Presidente, Antonio Muñoz Rivero.—5.323-A.